

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
MARUNSA GRUPO MARUN S.A.U.

Babahoyo - Los Ríos - Ecuador

2009 OCT 29 AM 9:43

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

EDGAR GUSTAVO MARUN RODRIGUEZ, Representante legal de la Compañía MARUNSA GRUPO MARUN S.A., en mi calidad de GERENTE GENERAL, comparezco ante usted y muy comedidamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía MARUNSA GRUPO MARUN S.A., con fecha Octubre 29 del 2009, he procedido a registrar las TRANSFERENCIAS DE ACCIONES siguientes:

1.- La Señora MARIANA DE JESUS COZZARELLI CONTRERAS, de nacionalidad ecuatoriana, con Cédula de Ciudadanía #. 120039295-7 TRANSIERE 1.600 (MIL SEISCIENTAS) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una de ellas, pagadas y contenidas en el Certificado #. 1 a favor del Señor MARCO ANTONIO MACHUCA COZZARELLI, de nacionalidad ecuatoriana y con Cédula de ciudadanía #. 091376901-4.

2.- La Señora MARIANA DE JESUS COZZARELLI CONTRERAS, de nacionalidad ecuatoriana, con Cédula de Ciudadanía #. 120039295-7 TRANSIERE 1.200 (MIL DOSCIENTAS) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una de ellas, pagadas y contenidas en el Certificado #. 1 a favor del Señor EDGAR GUSTAVO MARUN COZZARELLI, de nacionalidad ecuatoriana y con Cédula de Ciudadanía #.091455518-0.

3.- La Señora MARIANA DE JESUS COZZARELLI CONTRERAS, de nacionalidad ecuatoriana, con Cédula de Ciudadanía #. 120039295-2 TRANSIERE 1.200 (MIL DOSCIENTAS) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una de ellas, pagadas y contenidas en el Certificado #. 1 a favor de Señor FARID MANUEL MARUN COZZARELLI, de nacionalidad ecuatoriana y con Cédula de Ciudadanía #. 120519795-5.

Particular que comunico a ustedes para fines legales consiguientes.

EDGAR GUSTAVO MARUN RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL
MARUNSA GRUPO MARUN S.A.

EGS